

## **Acta de la reunión de constitución de la Comisión de Coordinación de Portugués para las EBAU curso 2018-2019 en Extremadura, celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx en Cáceres, el 22 de noviembre de 2018**

En Cáceres, a las 17:30 horas del 22 de noviembre de 2018, se reúnen en el Aula Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx las personas mencionadas en el **Anexo I** de la presente acta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de grupo de trabajo.**
- 2.- Informaciones de los coordinadores.**
- 3.- Propuesta de plan de actuación para el curso 2018-19.**
- 4.- Ruegos y preguntas.**

---

### **Punto 1: Constitución de grupo de trabajo**

Los coordinadores proponen al grupo constituirse como Seminario Permanente, de cara a poder solicitar a la Junta de Extremadura los créditos de formación correspondientes a dicha actividad.

Se aprueba por unanimidad, quedando constituido el Seminario Permanente con los siguientes miembros:

- **Ana Belén García Benito** (Coordinadora) - DNI: 07962120A - Facultad de Filosofía y Letras, UEX
- **Ruben Sanz Pereira** (Coordinador) - DNI: 28947192J - IES Profesor Hernández Pacheco (Cáceres)
- **Virginia Gibello Bravo** - DNI: 28965233E - IES Extremadura, Montijo (Badajoz)
- **M<sup>a</sup> del Rocío García Burgos** - DNI: 76028801R - IES Puente Ajuda, Olivenza (Badajoz)
- **Rafael Muñoz Rubio** - DNI: 09193268F - IESO Valdemedel, Ribera del Fresno (Badajoz)
- **Imelda Alcón Ramos** - DNI: 11764828Y - IES Castillo de Luna, Alburquerque (Badajoz)
- **Tatiana Augusto Huarte** - DNI: 16608908X - IES Loustau Valverde, Valencia de Alcántara (Cáceres)
- **Eusebio Alcón Clemente** - DNI: 28952085F - IES Meléndez Valdés, Villafranca de los Barros (Badajoz)
- **Juan Luis Turégano Morillo-Velarde** - DNI: 80089833S - IES San Pedro de Alcántara, Alcántara (Cáceres)
- **Yolanda Antúnez Núñez** - DNI: 08815948W - IES Vagas Bajas, Montijo (Badajoz)

### **Punto 2: Informaciones de los coordinadores**

Se facilita el documento con la estadística de resultados correspondientes a la EBAU 2017-18.

Los coordinadores transmiten la información de la Coordinación General de la EBAU en Extremadura de que no habrá novedades en relación con la 2ª Lengua Extranjera en las pruebas de 2018-19.

### **Punto 3: Propuesta de plan de actuación para el curso 2018-19.**

Algunos profesores sugieren la posibilidad de llevar a cabo medidas para conseguir la ponderación de 0,2 a la Segunda Lengua Extranjera para acceso a cualquier estudio de Tercer Ciclo. Dado que es responsabilidad de la universidad y en vista de los inminentes cambios en el equipo de gobierno de la UEX, se decide posponer cualquier medida hasta pasadas las elecciones al rectorado.

Se acuerda mantener y publicar la lista de Temáticas Textos como orientadora del trabajo con los estudiantes.

Se retoman las ideas apuntadas en las reuniones del curso pasado para ajustar mejor el modelo de examen a los estándares de aprendizaje:

a/ Posibilidad de introducir una pregunta con una situación comunicativa a partir de la cual el estudiante tendrá que escribir un pequeño diálogo.

b/ Posibilidad de introducir alguna pregunta de fonética.

En este sentido, se acuerda introducir alguna pregunta sobre fonética o sobre acentuación como opción en la pregunta 2.

Se acuerda también introducir la pregunta con una situación comunicativa que servirá como punto de partida para redactar un pequeño diálogo. Se decide que esta pregunta tendrá un valor de 1 punto, restando un punto a la puntuación de la pregunta de la composición escrita, que quedará con un valor de tres puntos. Se acuerda vincular esta nueva pregunta con los estándares de aprendizaje 2 y 3 del Bloque 2 - Producción de Textos Orales y Escritos: Expresión e interacción, de la Matriz de Especificaciones para la Primera Lengua Extranjera II 2º de Bachillerato. Se decide que constará de dos opciones para elegir redactar un diálogo. Se trabaja la redacción de los Criterios Generales de Evaluación para la nueva pregunta, quedando definitivamente redactados de la manera siguiente:

"Con esta pregunta el estudiante demuestra su capacidad para participar en conversaciones informales (cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos), así como en conversaciones formales (entrevistas, reuniones...), describiendo sus experiencias, opinando y justificando sus opiniones, manifestando su acuerdo, desacuerdo, etc."

En reuniones posteriores se trabajará para concretar y definir exactamente en qué consistirá dicha pregunta, bajo qué enunciado se formulará y cuáles serán los criterios específicos que se utilizarán para su corrección.

Se acuerda elaborar un catálogo de situaciones comunicativas relevantes.

#### **Punto 4: Ruegos y preguntas**

El profesor Rafael Muñoz Rubio sugiere la posibilidad de establecer un calendario de futuras reuniones. Así pues, se propone como fecha para la segunda reunión el día 2 de febrero de 2019 y para la tercera el día 24 de abril de 2019.

Antes de concluir, los coordinadores agradecen a todos los presentes su asistencia y participación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas.

En Cáceres, a 22 de noviembre de 2018

LOS COORDINADORES

## **Anexo 1: Asistentes**

Ana Belén García Benito

Ruben Sanz Pereira

Virginia Gibello Bravo

Imelda Alcón Ramos

Rafael Muñoz Rubio

Tatiana Augusto Huarte

Eusebio Alcón Ramos

Juan Luis Turégano Morillo-Velarde

M<sup>a</sup> del Rocío García Burgos

Yolanda Antúnez Núñez